

Polarización afectiva y legitimidad democrática en el nuevo ciclo latinoamericano: México y Brasil en perspectiva comparada

Dra. Mónica Torio Hernández

Universidad Pedagógica Veracruzana

Xalapa, Veracruz, México

Correo electrónico: monii_7@live.com.mx

ORCID: 0009-0003-9846-1357

RESUMEN

El nuevo ciclo electoral latinoamericano ha intensificado la discusión sobre la relación entre polarización, representación y legitimidad democrática. Este artículo analiza cómo se articulan ideología, evaluación gubernamental y repertorios afectivo-morales de juicio político en México y Brasil a partir de evidencia original de opinión pública recabada en 2020, durante la etapa inicial de los gobiernos surgidos de las elecciones presidenciales de 2018. Se reexaminan resultados de instrumentos paralelos aplicados a 506 participantes en México y 388 en Eldorado, São Paulo, que incluyeron autoubicación ideológica, ubicación atribuida al gobierno, satisfacción y evaluación del desempeño, confianza institucional, disposición de continuidad electoral y asociaciones espontáneas para describir al gobierno. Los resultados originales muestran una asociación lineal de magnitud reducida entre el índice ideológico y la percepción del desempeño gubernamental en México ($r = -.109$) y Brasil ($r = -.007$), al tiempo que registran evaluaciones críticas y vocabularios de fuerte carga valorativa. Se sostiene que esta coexistencia obliga a separar polarización ideológica, identificación política y evaluación afectivo-moral. El instrumento no constituye una medición convencional de polarización afectiva y las muestras son no probabilísticas; por ello, las inferencias se restringen a los casos observados y no son causales ni poblacionales. La contribución consiste en mostrar que la intensidad del antagonismo evaluativo puede no reflejarse directamente en la extremización del eje izquierda-derecha y en discutir las implicaciones de este desacople para la legitimidad democrática.

Palabras clave: polarización afectiva; ideología; legitimidad democrática; opinión pública; comportamiento electoral; América Latina.

Figura 1. Modelo analítico del artículo

Posición ideológica	Evaluación: desempeño, confianza y repertorios afectivo-morales	Implicaciones para legitimidad
---------------------	---	--------------------------------

Nota: el esquema representa una relación analítica, no una secuencia causal estimada.

1. INTRODUCCIÓN: CUANDO LA IDEOLOGÍA NO BASTA

La polarización se ha convertido en una categoría central para interpretar las democracias latinoamericanas contemporáneas. Sin embargo, la expansión del término ha venido acompañada de un problema de precisión conceptual: bajo la misma etiqueta suelen agruparse la distancia programática entre posiciones de izquierda y derecha, la hostilidad entre campos políticos, la estereotipación del adversario, la personalización de los liderazgos y la disposición a reconocer —o desconocer— la legitimidad de las instituciones cuando producen resultados desfavorables. La literatura más reciente sobre América Latina propone, por ello, abordar la polarización como un proceso multidimensional y distinguir sus expresiones ideológicas, identitarias, afectivas e institucionales (Sarsfield, Moncagatta, & Roberts, 2024; McCoy, 2024). Esta precisión es especialmente importante en sistemas presidencialistas y multipartidistas, donde el rechazo a un liderazgo, a una coalición o a un bloque político puede adquirir una intensidad que no se corresponde de manera lineal con la ubicación de los ciudadanos en una escala izquierda-derecha.

México y Brasil permiten observar esa tensión desde rupturas de 2018 ideológicamente opuestas. López Obrador y Morena articularon en México un proyecto de transformación frente a élites tradicionales; Bolsonaro capitalizó en Brasil el rechazo al PT y al orden partidista. Las rupturas tuvieron continuidad política: Morena retuvo la presidencia mexicana en 2024 con 59.7594 % de los votos para Claudia Sheinbaum (INE, 2024), mientras Lula derrotó a Bolsonaro en Brasil en 2022 por 50.90 % frente a 49.10 % y el país se encamina a elecciones generales en octubre de 2026 (TSE, 2022, 2026).

Este artículo no intenta explicar retrospectivamente todo ese ciclo con datos recolectados seis años antes. Su propósito es más acotado y metodológicamente defendible: regresar a una fotografía temprana de 2020 para examinar qué revelaban entonces las evaluaciones ciudadanas acerca de la relación entre ideología, desempeño gubernamental, confianza y juicios valorativos. La evidencia procede de una investigación comparada de opinión pública desarrollada en la Universidad Veracruzana, cuyo objetivo original fue evaluar percepciones sobre los gobiernos de México y Brasil y contrastarlas con el posicionamiento izquierda-derecha (Torio Hernández, 2020). El nuevo texto no reproduce la pregunta de 2020, sino que reinterpreta los resultados a la

luz de una literatura sobre polarización afectiva que se ha consolidado notablemente en los últimos años.

El punto de partida es un resultado que en la investigación original parecía secundario pero que, visto desde la discusión actual, constituye un verdadero rompecabezas. El índice ideológico construido en 2020 presentó una media de 26 en ambas muestras, valor interpretado entonces dentro del rango central de la escala. Al correlacionar ese índice con la percepción del desarrollo gubernamental, los coeficientes reportados fueron $r = -.109$ para México y $r = -.007$ para Brasil. Estos valores describen asociaciones lineales de magnitud reducida, especialmente en el caso brasileño. Sin embargo, la debilidad de esa relación coexistió con evaluaciones gubernamentales marcadamente críticas: 71 % de la muestra mexicana y 52 % de la brasileña respondieron que la situación de sus países no había mejorado desde la toma de posesión de los respectivos gobiernos; además, la evaluación general en una escala de uno a cinco promedió 2.35 en México y 2.72 en Brasil (Torio Hernández, 2020).

La coexistencia de una asociación ideología-desempeño pequeña con evaluaciones intensas plantea dos preguntas. Primero, ¿hasta qué punto la autoubicación izquierda-derecha resulta suficiente para comprender la manera en que los participantes evaluaban a sus gobiernos? Segundo, ¿qué aportan las dimensiones de rechazo, confianza y juicio moral para interpretar diferencias que el continuo ideológico no parece capturar por sí solo? La pregunta no presupone que la base de 2020 mida polarización afectiva de manera convencional. Por el contrario, la distinción entre lo que el instrumento midió y lo que la teoría permite discutir es uno de los principios metodológicos del artículo.

El argumento central sostiene que la ubicación ideológica individual, considerada aisladamente, no agota la estructura de las evaluaciones políticas observadas. Las opiniones sobre corrupción, seguridad, eficacia institucional, derechos humanos, capacidad gubernamental y continuidad electoral incorporan dimensiones de desempeño y confianza; cuando esas evaluaciones se expresan mediante categorías que atribuyen cualidades esenciales al gobernante —por ejemplo, incapacidad, ignorancia, deshonestidad o autoritarismo— pueden adquirir además un carácter afectivo-moral. Esta dimensión no equivale automáticamente a polarización afectiva, pero ofrece evidencia pertinente para estudiar los mecanismos a través de los cuales la diferencia política puede convertirse en antagonismo evaluativo.

La contribución es triple: recupera una base empírica temprana del ciclo abierto en 2018; muestra, mediante el contraste México-Brasil, que la intensidad del juicio político no debe inferirse exclusivamente de la distancia izquierda-derecha; y vincula polarización con legitimidad sin convertir esta última en una variable ficticia. Empíricamente se analizan apoyo gubernamental, desempeño y confianza institucional; la legitimidad democrática funciona como problema teórico para interpretar sus posibles consecuencias.

El artículo avanza desde la discusión conceptual hacia la legitimidad y la lógica comparativa, para después describir datos, instrumento, resultados y límites. Las conclusiones recuperan el desacople entre ideología y evaluación y sus implicaciones para la investigación electoral.

2. DE LA POLARIZACIÓN IDEOLÓGICA A LA POLARIZACIÓN AFECTIVA

La polarización política no constituye un fenómeno único. En su acepción ideológica, remite a la distribución y distancia de las posiciones que ciudadanos, élites o partidos ocupan en uno o varios ejes de competencia. Una población puede mostrar polarización ideológica cuando las preferencias se desplazan hacia extremos opuestos, cuando aumenta la distancia entre campos o cuando se vacía el centro. La tradición izquierda-derecha ha sido especialmente útil para estudiar este proceso porque permite resumir, aunque de forma imperfecta, conflictos sobre igualdad, mercado, derechos, autoridad y papel del Estado. En América Latina, el eje conserva capacidad estructurante, pero su significado y su intensidad varían entre países y coyunturas.

Moncagatta y Silva (2024) ofrecen una de las revisiones regionales más sistemáticas de esta dimensión. Con datos del AmericasBarometer para diecinueve países entre 2006 y 2019, identifican un proceso de reestructuración ideológica a nivel de masas y un incremento regional de la polarización durante la segunda década del siglo XXI. Su propuesta resulta relevante para este artículo por dos razones. Primero, confirma que la polarización ideológica tiene una trayectoria mensurable en la región. Segundo, muestra que no existe una única pauta nacional: los movimientos del eje izquierda-derecha deben ser examinados junto con las particularidades de los sistemas de partidos, los liderazgos y los conflictos que articulan cada competencia electoral.

La polarización afectiva parte de otra pregunta. Iyengar, Sood y Lelkes (2012) mostraron que la animosidad partidista no es simple reflejo de la distancia programática y desplazaron la atención hacia la evaluación del grupo político contrario. Aunque el concepto surgió en el

bipartidismo estadounidense, su desarrollo comparado ha mostrado que la identificación puede ordenar simpatías y rechazos con relativa autonomía respecto de la coherencia programática.

En sistemas multipartidistas, esta separación es todavía más importante. Comellas Bonsfills y Torcal (2023) distinguen entre identidad ideológica y posiciones sobre asuntos concretos y muestran, en una comparación que incluye Argentina y Chile, que la identificación izquierda-derecha puede contribuir a la polarización afectiva incluso cuando la coherencia sobre issues no sigue exactamente el mismo patrón. De forma complementaria, Reiljan, Garzia, Ferreira da Silva y Trechsel (2024) muestran que la polarización afectiva puede dirigirse tanto hacia partidos como hacia líderes y que ambas dimensiones no siempre coinciden. Esta distinción es particularmente pertinente para los presidencialismos latinoamericanos, donde la evaluación del ejecutivo puede adquirir una centralidad superior a la identificación partidista formal.

Sarsfield, Moncagatta y Roberts (2024) sintetizan esta agenda mediante la noción de una “nueva polarización” latinoamericana: dinámicas divisivas que atraviesan sociedades y sistemas políticos y pueden debilitar la capacidad institucional para procesar conflictos. Su principal utilidad aquí es evitar la equivalencia automática entre radicalización ideológica y hostilidad política: ambas pueden reforzarse, pero también desacoplarse.

McCoy (2024) lleva esa discusión a un plano sistémico. Define la polarización como un proceso multifacético que rompe vínculos transversales, convierte la competencia en una lógica de suma cero y, cuando se vuelve perniciosa, lleva a que actores y simpatizantes perciban al oponente como amenaza existencial. Su comparación identifica líneas de fractura vinculadas con pertenencia, democracia, desigualdad y contrato social. El aporte para el presente trabajo es metodológico y sustantivo: permite examinar la intensidad de los antagonismos sin asumir que todos ellos nacen de una distribución ideológica bimodal ni que toda desaprobación fuerte constituye por sí misma polarización perniciosa.

Bergman y Fernández (2025) añaden una cautela decisiva: América Latina no muestra, en promedio, niveles extraordinariamente altos de polarización afectiva, aunque sí una tendencia ascendente y minorías intensas que pueden impulsarla. Por ello, este artículo no presupone sociedades uniformemente divididas; examina cómo evaluaciones intensas pueden coexistir con distribuciones ideológicas menos extremas.

Los desarrollos más recientes también han refinado la medición. Campos y Federico (2026) proponen conceptualizar la polarización afectiva como un constructo multidimensional

compuesto por alterización del adversario, aversión y moralización. Su aporte ayuda a precisar el lenguaje que se empleará aquí. La encuesta de 2020 no midió esas tres dimensiones mediante una escala validada ni utilizó termómetros afectivos hacia partidos o electorados contrarios. Por ello, no sería metodológicamente correcto reconstruir retrospectivamente un índice de polarización afectiva con variables que fueron diseñadas para otros propósitos. Lo que sí puede hacerse es identificar, de manera exploratoria, cuándo la evaluación del gobierno se desplaza desde juicios sobre resultados hacia atribuciones sobre carácter, integridad o capacidad.

Esta diferencia es especialmente visible en las respuestas abiertas. Decir que un gobierno no redujo la pobreza o que los servicios públicos son insuficientes constituye una evaluación de desempeño. Calificarlo como “incapaz” o “ignorante” atribuye una característica al actor gobernante. Describirlo mediante “corrupción” puede combinar un juicio de desempeño institucional con una condena moral. La categoría analítica que se utilizará para estas expresiones será “repertorio afectivo-moral de evaluación”, no “polarización afectiva observada”. La primera describe el contenido de las respuestas; la segunda supondría un constructo comparativo que el instrumento no permite medir directamente.

Esta prudencia no reduce la relevancia del material. La literatura contemporánea muestra que las identidades negativas y las percepciones del adversario son centrales para entender la polarización en contextos donde las adhesiones partidistas positivas no son necesariamente fuertes. Areal (2022) demuestra para Brasil que identidades negativas pueden alimentar polarización afectiva incluso sin un “nosotros” partidista igualmente consolidado. Samuels, Mello y Zucco (2024) muestran que petistas y antipetistas construyen estereotipos sobre la composición social del campo contrario y que esas percepciones se vinculan con mayor distancia social y percepción de extremismo. En otras palabras, el antagonismo político puede estructurarse por rechazo, clasificación y estereotipación, no sólo por una ubicación programática coherente.

El caso mexicano ofrece un mecanismo análogo con características propias. Castro Cornejo (2023), utilizando el Estudio Nacional Electoral de México de 2018, encuentra que el apoyo a López Obrador estuvo fuertemente asociado con polarización afectiva y con la percepción de que PRI y PAN representaban una misma alternativa, mientras que en los modelos completos la ideología y las evaluaciones retrospectivas no estuvieron asociadas con su victoria. Sarsfield y Abuchanab (2024), mediante evidencia de redes sociales, muestran además que narrativas populistas capaces de construir conspiración, exclusión y antagonismo se relacionan

con polarización afectiva negativa. Ninguno de esos trabajos es equivalente al diseño de 2020 utilizado aquí, pero ambos ofrecen una explicación plausible de por qué la autoubicación ideológica aislada puede resultar insuficiente para comprender la intensidad del juicio político.

La distinción operativa será estricta: “polarización ideológica” designará posiciones izquierda-derecha; “polarización afectiva”, el constructo definido por la literatura; y “antagonismo evaluativo” o “repertorios afectivo-morales”, las respuestas originales. Así se evita llamar polarización afectiva a cualquier opinión negativa y usar después esa misma negatividad como prueba.

3. LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA, DESEMPEÑO Y CONFIANZA INSTITUCIONAL

La legitimidad democrática constituye el segundo eje del argumento, pero requiere una delimitación tan cuidadosa como la polarización. En sentido amplio, la legitimidad remite al reconocimiento de la autoridad, las instituciones y las reglas como apropiadas o aceptables. Booth y Seligson (2009), a partir de evidencia comparada en ocho países latinoamericanos, muestran que el apoyo político es multidimensional: desempeño, confianza institucional, apoyo a principios democráticos y respaldo a actores concretos no son indicadores intercambiables. Esta distinción impide interpretar una mala evaluación gubernamental como prueba automática de rechazo a la democracia.

El instrumento de 2020 no incluyó una escala de apoyo difuso al régimen democrático ni preguntas específicamente diseñadas para medir tolerancia a la oposición, aceptación de resultados electorales o disposición a restringir derechos del adversario. Por ello, la expresión “legitimidad democrática” no se utilizará como nombre de una variable dependiente. Los indicadores disponibles son más específicos: satisfacción con el gobierno, percepción de mejoría del país, intención de volver a votar por el gobierno, eficacia y eficiencia institucional, confianza en instituciones de seguridad, aplicación de la ley, corrupción, impunidad y respeto a derechos humanos (Torio Hernández, 2020). Estas dimensiones permiten hablar con propiedad de apoyo gubernamental, legitimidad de desempeño y confianza institucional.

La legitimidad de desempeño alude aquí al reconocimiento que deriva de la percepción de que el gobierno y las instituciones cumplen funciones esperadas, producen resultados y actúan conforme a reglas. No se presupone que quien desapruueba un gobierno deje de reconocer su autoridad legal. La categoría resulta útil porque permite relacionar las evaluaciones de políticas y

capacidades con una pregunta más amplia: ¿qué sucede cuando el juicio sobre eficacia, corrupción o legalidad se organiza crecientemente según la pertenencia o distancia respecto del campo gobernante? En ese punto, una evaluación de resultados puede adquirir consecuencias para la confianza institucional.

La literatura reciente sobre polarización y democracia muestra que esa relación tampoco debe plantearse como causalidad automática. Batista da Silva, Batista y Calvo (2026) realizaron experimentos de encuesta en Brasil, Chile y Colombia para evaluar si mensajes partidistas aumentaban el apoyo a transgresiones contra la presidencia o el Congreso. Encontraron diferencias claras entre votantes de oposición y oficialistas: los primeros mostraron mayor inclinación a apoyar la destitución presidencial y los segundos mayor disposición a respaldar la disolución del Congreso. Sin embargo, la exposición experimental a mensajes partidistas no incrementó consistentemente esas tendencias. El hallazgo sugiere que la alineación política puede sesgar la interpretación de las instituciones sin que todo mensaje polarizante produzca por sí mismo erosión democrática.

Para Brasil, Borba, Ribeiro, Leal da Silva y Gimenes (2026) profundizan esta discusión al relacionar polarización afectiva, compromiso democrático y tolerancia política. Su análisis refuerza la necesidad de separar el rechazo al adversario de la disposición a sostener reglas y derechos democráticos. En este artículo, los datos de 2020 funcionan como una fotografía anterior a esos episodios más recientes. No permiten medir compromiso democrático en el sentido utilizado por Borba y colegas, pero sí muestran cómo se distribuían confianza, satisfacción y juicios de desempeño en una etapa temprana del ciclo.

El puente analítico, entonces, es limitado pero relevante. Cuando la confianza en la eficacia, la legalidad o la imparcialidad de las instituciones depende más de la relación con el campo gobernante que de percepciones relativamente consistentes sobre resultados, puede emerger una forma de legitimidad selectiva. El artículo no demostrará ese mecanismo sin microdatos vinculados individualmente; sí mostrará por qué la combinación de ideología, evaluación y repertorios morales merece ser examinada desde esa perspectiva. El objetivo es plantear una interpretación razonada de evidencia documentada, no sustituir con teoría las pruebas que el diseño original no produjo.

4. MÉXICO Y BRASIL COMO COMPARACIÓN DE DOS RUPTURAS

La selección de México y Brasil responde a una lógica de contraste. Se trata de dos de los países de mayor peso demográfico, económico y político de América Latina, con sistemas presidencialistas, estructuras federales y ciclos electorales que en 2018 produjeron cambios significativos. La utilidad comparativa no radica en tratarlos como equivalentes, sino en observar cómo una coyuntura regional de desconfianza y rechazo al orden existente fue canalizada hacia proyectos de orientación ideológica distinta.

En México, la elección de 2018 produjo la llegada al poder de Morena y de López Obrador después de décadas de alternancia entre PRI y PAN en la presidencia. La campaña articuló demandas de combate a la corrupción, transformación del Estado y separación entre un “pueblo” agraviado y una élite política identificada con privilegios y continuidad. Castro Cornejo (2023) ha mostrado que el realineamiento de 2018 no puede explicarse únicamente como un desplazamiento programático a la izquierda: el rechazo afectivo a las fuerzas tradicionales fue un componente importante del voto por López Obrador. La continuidad electoral de Morena en 2024 confirma que la ruptura de 2018 reorganizó de manera duradera la competencia presidencial, aunque el presente artículo no utilice datos posteriores para explicar las respuestas de 2020.

Brasil recorrió una trayectoria distinta. La crisis política que siguió al impeachment de Dilma Rousseff, la operación Lava Jato, el debilitamiento del sistema partidista y el antipetismo crearon condiciones para el triunfo de Bolsonaro en 2018. El bolsonarismo combinó posiciones conservadoras, discursos de orden y seguridad, rechazo a las élites políticas tradicionales y una oposición intensa al PT. Areal (2022) y Samuels et al. (2024) muestran que las identidades negativas y los estereotipos entre petistas y antipetistas son centrales para comprender la polarización brasileña. La derrota de Bolsonaro frente a Lula en 2022, por un margen estrecho, evidencia además que la competencia iniciada en 2018 continuó estructurando el sistema político en los años posteriores.

Los dos casos permiten controlar parcialmente el momento de ruptura, pero presentan importantes asimetrías empíricas. La muestra mexicana recolectó respuestas de participantes residentes en diversas entidades federativas, aunque mediante una estrategia no probabilística y con concentraciones territoriales desiguales. El componente brasileño se concentró en Eldorado, São Paulo. Esta diferencia impide cualquier afirmación de equivalencia representativa entre “la ciudadanía mexicana” y “la ciudadanía brasileña”. La unidad empírica de comparación son las muestras analizadas, no las poblaciones nacionales.

La comparación, por tanto, se plantea como analítica y exploratoria. Se busca identificar patrones comunes y diferencias en la forma en que participantes expuestos a proyectos ideológicamente opuestos evaluaban gobierno, instituciones y desempeño. El valor del contraste reside en que una interpretación puramente espacial esperaría que la posición ideológica de los individuos guardara una relación clara con su evaluación del gobierno: cuanto mayor la congruencia, mayor apoyo; cuanto mayor la distancia, mayor rechazo. Los coeficientes agregados reportados en 2020 no muestran una relación lineal fuerte, lo que abre espacio para considerar mecanismos de identificación y juicio político más complejos.

5. DATOS, INSTRUMENTO Y ESTRATEGIA ANALÍTICA

La evidencia procede de la investigación de especialización realizada en 2020 en la Universidad Veracruzana (Torio Hernández, 2020), que comparó percepciones sobre desarrollo, desempeño e ideología en los gobiernos surgidos de 2018. El presente artículo utiliza exclusivamente resultados y procedimientos documentados y no presenta como nuevos análisis estadísticos que no hayan sido calculados.

La recolección de datos estuvo condicionada por la pandemia de COVID-19. El diseño inicialmente contemplaba aplicaciones presenciales, pero las restricciones sanitarias obligaron a unificar la estrategia mediante cuestionarios en línea. En México, el instrumento se difundió a través de redes sociales, grupos vinculados con la Universidad Veracruzana y espacios de difusión institucional. Para Brasil se recurrió a contactos con investigadores y estudiantes y a redes sociales, con énfasis en participantes vinculados con Eldorado, São Paulo. La estrategia final fue un muestreo no probabilístico de tipo intencional y bola de nieve. En consecuencia, los tamaños de muestra no justifican márgenes de error probabilísticos ni estimaciones representativas de las poblaciones nacionales.

La base final estuvo compuesta por 506 participantes en México y 388 en Brasil. La investigación reporta que la distribución por sexo fue cercana al equilibrio en ambas muestras y que las edades abarcaron rangos amplios, aunque con perfiles diferentes entre países. Para el análisis actual, estas características se presentan de forma descriptiva; no se realizan ponderaciones ni ajustes postestratificados porque no se dispone de una muestra probabilística ni de los microdatos originales en el proceso de elaboración de este manuscrito.

Tabla 1. Diseño y características de las muestras

Elemento	México	Brasil
Casos analizados	506	388
Ámbito del levantamiento	Participantes de diversas entidades; distribución no probabilística	Eldorado, São Paulo
Edad mínima del universo objetivo	18 años	16 años
Estrategia final	Encuesta en línea; muestreo no probabilístico	Encuesta en línea; muestreo no probabilístico
Alcance inferencial	Descriptivo para la muestra	Descriptivo para la muestra

Fuente: elaboración propia con base en Torio Hernández (2020).

El instrumento estuvo integrado por 50 reactivos distribuidos en cinco secciones: datos generales, percepciones generales, desarrollo por sectores, percepciones finales e ideología. El componente de evaluación gubernamental utilizó escalas tipo Likert e incluyó afirmaciones sobre situación económica, distribución, pobreza, derechos humanos, impunidad, corrupción, satisfacción con el gobierno, disposición a votar nuevamente por él, selección meritocrática de funcionarios, eficacia institucional, programas sociales, salud, seguridad, relaciones internacionales y medio ambiente. La sección ideológica incluyó autoubicación izquierda-derecha y nueve reactivos relacionados con criminalidad, derechos humanos y mercado. Finalmente, se pidió a cada participante escribir las primeras tres palabras que le vinieran a la mente para describir al gobierno actual.

El procedimiento de construcción del instrumento incorporó validación por cinco especialistas, una prueba piloto con 70 participantes, análisis de confiabilidad y análisis factorial para depurar dimensiones. En la prueba piloto se reportó un alfa de Cronbach de .956 para la escala de desarrollo y .778 para la escala ideológica. En la aplicación final, la escala de desarrollo alcanzó $\alpha = .939$ en México y $\alpha = .898$ en Brasil; la escala ideológica obtuvo $\alpha = .689$ en México y $\alpha = .610$ en Brasil (Torio Hernández, 2020). La diferencia entre ambas escalas es sustantiva: mientras la primera muestra consistencia interna elevada, la segunda debe interpretarse con cautela, especialmente en Brasil.

Tabla 2. Consistencia interna reportada de las escalas

Escala	Piloto	México	Brasil
Evaluación/desarrollo	$\alpha = .956$	$\alpha = .939$	$\alpha = .898$
Ideología	$\alpha = .778$	$\alpha = .689$	$\alpha = .610$

Fuente: elaboración propia con base en Torio Hernández (2020).

La investigación original construyó un índice de percepción del desarrollo entre cero y uno mediante ponderación de respuestas Likert. También calculó un índice ideológico a partir de los nueve reactivos y empleó correlaciones de Pearson para explorar la relación entre ambos. El procesamiento se realizó con RStudio, IBM SPSS 21 y Atlas.ti. Para las respuestas abiertas se generaron nubes de palabras y frecuencias de términos. El artículo conserva esos resultados como evidencia histórica documentada, pero modifica su interpretación conceptual.

La estrategia analítica de 2026 se rige por cuatro reglas. Primero, cada número reportado debe estar documentado en la tesis o en una fuente oficial verificable. Segundo, las correlaciones se describen por magnitud; no se afirma significancia estadística porque la documentación disponible no reporta valores p ni intervalos de confianza para esos coeficientes. Tercero, los resultados de las preguntas abiertas se tratan como evidencia exploratoria de repertorios de evaluación, no como una escala validada de afecto. Cuarto, ninguna asociación observada se interpreta como causal. El diseño es transversal, no experimental y no probabilístico.

Dos límites son decisivos: sin registros individuales no puede calcularse una distancia ciudadano-gobierno a partir de porcentajes agregados sin incurrir en falacia ecológica; y sin el corpus completo no puede construirse una escala de moralización ni estimarse acuerdo entre codificadores. Por ello se utilizan sólo las frecuencias documentadas de las respuestas más recurrentes.

La consecuencia es un enfoque de relectura teórico-interpretativa de datos empíricos originales. Esta estrategia tiene límites evidentes, pero también una ventaja: evita producir una apariencia de precisión estadística que los datos disponibles no sostienen. El objetivo no es maximizar el número de pruebas, sino responder con rigor a una pregunta contemporánea utilizando la evidencia realmente existente.

6. RESULTADOS

Los resultados se presentan en tres niveles. Primero se revisan las evaluaciones generales del gobierno y la percepción de mejoría. Segundo se examina el vínculo reportado entre ideología y desempeño. Tercero se analizan los términos espontáneos utilizados para describir a cada gobierno. La comparación se mantiene dentro de los límites de las muestras y no se extrapola a las poblaciones nacionales.

En México, 71 % de los participantes respondió que la situación del país no había mejorado desde la toma de posesión del gobierno. En Brasil, la proporción que respondió de la misma manera fue 52 %. La diferencia descriptiva sugiere una evaluación más negativa en la muestra mexicana, aunque la naturaleza no probabilística del levantamiento impide convertir esa diferencia en una inferencia poblacional. El índice agregado de percepción del desarrollo fue .36 en México y .54 en Brasil. En la evaluación global del desarrollo del país bajo el gobierno actual, en escala de uno a cinco, México registró una media de 2.35 con desviación estándar de 1.2, mientras Brasil alcanzó una media de 2.72 con desviación estándar de 1.3 (Torio Hernández, 2020).

Tabla 3. Resultados comparados documentados

Indicador	México	Brasil
Considera que la situación del país no mejoró	71 %	52 %
Índice de percepción del desarrollo (0–1)	.36	.54
Evaluación global del gobierno (1–5)	2.35	2.72
Desviación estándar de la evaluación global	1.20	1.30
Correlación ideología–percepción del desarrollo	$r = -.109$	$r = -.007$

Fuente: elaboración propia con base en Torio Hernández (2020).

Las respuestas también muestran diferencias en las prioridades atribuidas a cada gobierno. Los participantes mexicanos identificaron los programas sociales como el tema prioritario de la agenda gubernamental, mientras que en el componente brasileño la corrupción —formulada en el cuestionario junto con seguridad y economía— apareció como la prioridad principal. Este resultado no se incorpora como prueba directa de polarización, pero ayuda a mostrar que las evaluaciones se organizaban alrededor de marcos distintos: redistribución y política social en un caso, orden, economía y corrupción en el otro.

La ubicación ideológica atribuida al gobierno siguió la orientación esperada por el diseño original. En México, el gobierno fue ubicado principalmente en la centroizquierda; en Brasil, las categorías predominantes se concentraron en el centro y la centroderecha. En la autoubicación de los participantes, la investigación original interpretó el promedio del índice compuesto dentro del centro. Sin embargo, existe una inconsistencia entre el texto y la figura del documento original

respecto de cuál fue la categoría modal exacta de autoubicación en Brasil. Para evitar resolverla de manera arbitraria, el artículo no reporta una categoría modal brasileña y se limita al dato documentado de la media del índice.

El resultado estadístico central es la correlación entre el índice ideológico y el índice de percepción del desarrollo. En México, Pearson $r = -.109$; en Brasil, $r = -.007$. En términos de magnitud, la primera asociación es pequeña y negativa; la segunda es prácticamente nula. La investigación de 2020 interpretó esos valores como ausencia de relación relevante entre ideología y percepción del desarrollo. El presente artículo formula una lectura más cautelosa: los coeficientes no permiten concluir que la ideología sea irrelevante para toda evaluación política, pero sí muestran que la escala ideológica compuesta utilizada no mantuvo una asociación lineal sustantiva con el índice agregado de desempeño.

Ambos índices reúnen dimensiones amplias: la escala ideológica combina criminalidad, derechos humanos y mercado, y el índice de desarrollo agrega percepciones económicas, institucionales, sociales y de seguridad. Su composición y confiabilidad pueden influir en la correlación. El alfa ideológico de .610 en Brasil impide interpretar $r = -.007$ como prueba definitiva de irrelevancia política de la ideología.

Aun con esa cautela, el patrón resulta analíticamente productivo. Si la ubicación ideológica explicara de manera sencilla las evaluaciones gubernamentales, cabría esperar una relación más clara entre ambas escalas en dos casos definidos originalmente por la oposición izquierda-derecha. Que esa relación aparezca pequeña mientras las evaluaciones generales son críticas sugiere que otros mecanismos —experiencias de desempeño, confianza, rechazo a élites, identificación con liderazgos o percepciones morales— pueden intervenir en el juicio político. Esta interpretación es congruente con la literatura reciente, pero no equivale a demostrar causalmente cada uno de esos mecanismos.

Tabla 4. Descriptores espontáneos con mayor frecuencia

México: descriptor	Frecuencia	Brasil: descriptor	Frecuencia
Corrupción	82	Experiencia	21
Inseguridad	42	Inseguridad	20
Inestable	25	Incapaz	17
Ignorante	24	Desigualdad	17

Fuente: elaboración propia con base en Torio Hernández (2020).

La pregunta abierta ofrece una ventana adicional. En México, las palabras más frecuentes para describir al gobierno fueron “corrupción” (82 menciones), “inseguridad” (42), “inestable” (25) e “ignorante” (24). En Brasil destacaron “experiencia” (21), “inseguridad” (20), “incapaz” (17) y “desigualdad” (17). Los términos muestran que el juicio gubernamental combina al menos tres planos. “Inseguridad” y “desigualdad” nombran problemas públicos; “experiencia” e “incapaz” remiten a competencia o capacidad; “ignorante” atribuye una cualidad negativa al actor; “corrupción” puede operar simultáneamente como diagnóstico institucional y condena moral.

No debe inferirse de estas frecuencias que los participantes estuvieran afectivamente polarizados ni que esos términos procedieran exclusivamente de quienes se encontraban ideológicamente alejados del gobierno. Sin microdatos vinculados y sin codificación completa del corpus, esa conclusión sería especulativa. Lo que sí puede afirmarse es que el lenguaje espontáneo utilizado para juzgar a los gobiernos no se limitó a resultados económicos o programáticos y que incorporó categorías de capacidad, integridad y orden. Esa característica constituye el puente empírico con la discusión contemporánea sobre moralización y antagonismo.

La combinación de resultados puede resumirse como un desacople entre tres planos. Primero, el índice ideológico no presentó una asociación lineal fuerte con la percepción agregada del desempeño. Segundo, las evaluaciones gubernamentales generales fueron más críticas que neutrales, sobre todo en México. Tercero, las respuestas espontáneas incluyeron términos con valencia negativa y atribuciones sobre cualidades del gobierno. El concepto de “desacople ideología-evaluación” se utiliza en este artículo como descripción de esa combinación, no como un nuevo indicador estadístico.

El hallazgo adquiere sentido adicional cuando se contrasta con estudios que utilizan diseños diferentes. Castro Cornejo (2023) encuentra que el voto por López Obrador en 2018 estuvo asociado con polarización afectiva y rechazo a los partidos tradicionales más que con ideología en los modelos completos. Areal (2022) muestra que identidades negativas pueden estructurar hostilidad política en Brasil sin requerir una identificación positiva igualmente fuerte. Samuels et al. (2024) demuestran que los estereotipos partidistas contribuyen a la percepción de distancia. Estos trabajos no validan retrospectivamente nuestro instrumento, pero muestran que la débil correlación ideología-desempeño no es incompatible con mecanismos afectivos y negativos documentados por investigaciones posteriores.

La evidencia no permite afirmar que la polarización afectiva “explique” los coeficientes de 2020. Permite una conclusión más sólida: la evaluación observada no se reduce a la escala izquierda-derecha original y su vocabulario contiene dimensiones relevantes para el antagonismo político.

7. DISCUSIÓN: DEL DESACOPLE IDEOLÓGICO AL ANTAGONISMO EVALUATIVO

La principal implicación de los resultados es que ideología y evaluación deben mantenerse analíticamente separadas. Esta conclusión puede parecer elemental, pero resulta importante en el contexto latinoamericano, donde las transiciones electorales suelen narrarse mediante ciclos de izquierda y derecha. La comparación de México y Brasil fue concebida originalmente dentro de ese marco. El reexamen de los resultados muestra, sin embargo, que una lectura espacial simple no captura la intensidad ni el contenido de las evaluaciones observadas.

La primera explicación posible se relaciona con la diferencia entre identidad ideológica y posiciones sobre asuntos específicos. Comellas Bonsfills y Torcal (2023) muestran que las etiquetas izquierda-derecha pueden operar como identidades y estructurar afectos de forma diferente a las preferencias programáticas. En el instrumento de 2020, el índice ideológico se construyó con reactivos sobre criminalidad, derechos humanos y mercado. Esa operacionalización puede captar una dimensión ideológica, pero no necesariamente la identidad política completa de los participantes ni su relación afectiva con un liderazgo. La confiabilidad moderada de la escala, especialmente en Brasil, obliga a considerar esta limitación.

La segunda explicación se relaciona con la personalización. Reiljan et al. (2024) demuestran que la polarización afectiva hacia líderes y hacia partidos presenta patrones diferenciados en las democracias contemporáneas. En México y Brasil, los gobiernos de 2018 estuvieron fuertemente asociados con las figuras de López Obrador y Bolsonaro. El cuestionario preguntó por el “gobierno actual” y por la posibilidad de volver a votar por él, pero no midió sentimientos hacia seguidores, opositores o partidos rivales. Es posible, por tanto, que una parte de la intensidad evaluativa estuviera articulada alrededor del liderazgo sin quedar capturada por la escala ideológica.

La tercera explicación es la identidad negativa. Areal (2022) muestra que en Brasil el rechazo puede funcionar como principio organizador incluso cuando la identidad positiva es débil. Samuels et al. (2024) agregan que los estereotipos sobre grupos políticos influyen en la

percepción de extremismo y distancia social. Este mecanismo resulta plausible para un contexto en el que antipetismo y bolsonarismo se estructuraron mutuamente. Sin embargo, el diseño de 2020 no permite identificar qué participante se definía primordialmente por rechazo a uno u otro campo; por ello, la identidad negativa se utiliza aquí como lente explicativa comparada, no como variable observada.

En México, Castro Cornejo (2023) ofrece evidencia más directa de que la reorganización electoral de 2018 estuvo asociada con polarización afectiva y rechazo al establecimiento partidista. Sarsfield y Abuchanab (2024) muestran además cómo narrativas populistas en redes sociales pueden construir oposiciones morales y exclusiones que favorecen la polarización afectiva negativa. Estos estudios ayudan a interpretar por qué categorías como “corrupción” o “ignorante” pueden formar parte de un universo de juicio más amplio que la evaluación de políticas. Pero nuevamente debe evitarse una inferencia indebida: el hecho de que una palabra sea moralmente cargada no demuestra que quien la utiliza niegue legitimidad al adversario.

El concepto de moralización ayuda a precisar esa frontera. Campos y Federico (2026) distinguen moralización de aversión y alterización dentro de una medida multidimensional de polarización afectiva. En términos sustantivos, moralizar la política significa transformar diferencias sobre políticas, capacidades o prioridades en juicios acerca de la corrección moral de actores y grupos. El corpus de 2020 contiene indicios de ese desplazamiento, pero no una escala que permita cuantificarlo. El valor del hallazgo cualitativo es mostrar qué tipo de categorías emergían espontáneamente al evaluar al gobierno, no estimar cuánto aumentaba la polarización por cada descriptor.

Esta precisión conduce al problema de la legitimidad. Booth y Seligson (2009) advierten que el apoyo político tiene varios niveles y que confianza institucional, satisfacción y apoyo a la democracia no son equivalentes. Nuestro instrumento permite analizar los dos primeros, pero no el tercero de manera directa. Por ello, las conclusiones se refieren a legitimidad de desempeño: la percepción de que el gobierno y sus instituciones son eficaces, legales, confiables o capaces de producir resultados. La legitimidad democrática aparece como consecuencia potencial cuando esas evaluaciones se proyectan sobre reglas y adversarios, no como un resultado ya demostrado por la base.

La evidencia reciente confirma esa precaución. Batista da Silva et al. (2026) encuentran diferencias partidistas en el apoyo a transgresiones institucionales en Brasil, Chile y Colombia,

aunque sus tratamientos con mensajes partidistas no las incrementaron consistentemente. Borba et al. (2026) muestran para Brasil que polarización afectiva y compromiso democrático deben conectarse mediante actitudes específicas. La hostilidad puede sesgar juicios institucionales, pero no equivale automáticamente a rechazo democrático.

La temporalidad es parte del valor de la evidencia. Los datos de 2020 anteceden las elecciones brasileñas de 2022, mexicanas de 2024 y brasileñas de 2026; capturan una etapa temprana en la que los proyectos de 2018 ya gobernaban, pero todavía no habían atravesado esos desenlaces. Deben leerse como línea de base histórica, no como medición del presente.

Las trayectorias posteriores —continuidad de Morena en México y alternancia estrecha en Brasil— no son resultados del estudio, pero confirman la pertinencia de preguntar cómo dos rupturas de 2018 generaron ciclos divergentes y mantuvieron vigentes los problemas de identificación, rechazo y legitimidad.

El argumento del artículo puede resumirse de manera precisa. No se demuestra que la polarización afectiva “cause” las evaluaciones negativas de 2020. No se demuestra tampoco que los participantes moderados ideológicamente fueran, en realidad, afectivamente extremos. Lo que se demuestra documentalmente es que el índice ideológico original mantuvo una relación lineal pequeña con la evaluación agregada, mientras coexistieron niveles relevantes de desaprobación y un lenguaje evaluativo que incluyó dimensiones de capacidad, seguridad e integridad. La literatura reciente permite interpretar esa combinación como una razón para no confundir posición ideológica con antagonismo político.

El valor diferenciado frente a estudios con termómetros o escalas de simpatía no consiste en simular una medición que la base no contiene, sino en mostrar los límites de un enfoque exclusivamente ideológico y la utilidad de separar desempeño, confianza y juicio afectivo-moral. La novedad está en el problema de medición y conceptualización, no en proclamar un nuevo índice.

Desde la política comparada, el resultado cuestiona narrativas de “giros” ideológicos que presuponen electorados coherentemente alineados con la etiqueta del gobierno. Desempeño, liderazgo, corrupción, expectativas redistributivas y seguridad también estructuran apoyo y rechazo. En 2018, proyectos ideológicamente opuestos en México y Brasil movilizaron agravios contra élites y condiciones previas, aunque los tradujeron en narrativas distintas.

Para los estudios de opinión pública, la lección es diseñar ideología, satisfacción, confianza y afecto como constructos diferenciados. La escala de evaluación de 2020 mostró alta consistencia, mientras la ideológica fue más limitada y no incluyó afecto intergrupalo. Futuros diseños deberían integrar autoubicación, posiciones sobre asuntos, termómetros hacia partidos o electorados, identificación positiva y negativa, confianza institucional y tolerancia democrática.

Esa agenda permitiría probar lo que los datos agregados sólo sugieren: si distancia política y moralización explican parte de la intensidad evaluativa aun sin extremización generalizada, y si el mecanismo cambia cuando el propio campo gana o pierde elecciones.

8. CONCLUSIONES

El nuevo ciclo latinoamericano obliga a revisar categorías con las que tradicionalmente se interpreta la competencia electoral. México y Brasil fueron presentados en 2018 como casos emblemáticos de movimientos ideológicos opuestos: uno hacia la izquierda y otro hacia la derecha. La evidencia de opinión pública levantada en 2020 confirma que los participantes percibían a sus gobiernos en posiciones distintas del continuo ideológico, pero también revela que la relación entre el índice ideológico individual y la evaluación agregada del desempeño fue de magnitud reducida. Esa constatación constituye el punto de partida de este artículo.

La primera conclusión es conceptual. Polarización ideológica y polarización afectiva no deben utilizarse como sinónimos. La primera describe posiciones y distancias en el espacio político; la segunda remite a identidades, simpatías y rechazos entre campos. Los datos de 2020 no permiten medir la segunda mediante sus instrumentos convencionales, pero sí muestran por qué resulta necesario considerarla: evaluaciones gubernamentales críticas coexistieron con una relación lineal pequeña entre ideología y desempeño y con repertorios espontáneos que incluyeron juicios sobre inseguridad, corrupción, incapacidad, ignorancia y desigualdad.

La segunda conclusión es empírica. En las muestras analizadas, 71 % de los participantes mexicanos y 52 % de los brasileños consideraron que la situación del país no había mejorado desde el cambio de gobierno; el índice de percepción del desarrollo fue .36 en México y .54 en Brasil; la calificación global promedió 2.35 y 2.72, respectivamente. Al mismo tiempo, las correlaciones ideología-desempeño fueron $r = -.109$ y $r = -.007$. Estos resultados no prueban ausencia de efectos ideológicos ni permiten inferir causalidad. Sí justifican hablar de un

desacople descriptivo entre la escala ideológica utilizada y la intensidad de las evaluaciones reportadas.

La tercera conclusión se refiere a legitimidad. El artículo no demuestra una erosión de la legitimidad democrática porque el instrumento no midió apoyo difuso a la democracia, tolerancia al adversario ni aceptación de resultados. Lo que sí documenta son dimensiones de legitimidad de desempeño y confianza institucional: satisfacción, evaluación de eficacia, corrupción, impunidad, seguridad, legalidad y continuidad electoral. La literatura reciente muestra que estas dimensiones pueden volverse selectivas cuando los ciudadanos juzgan instituciones de acuerdo con su alineamiento político; por ello, constituyen un terreno relevante para estudiar las consecuencias democráticas de la polarización.

La cuarta conclusión es metodológica. Las limitaciones de la investigación deben formar parte del argumento y no quedar relegadas a una cláusula final. Las muestras son no probabilísticas; el componente brasileño se concentra en Eldorado, São Paulo; los datos corresponden a 2020; la escala ideológica presenta confiabilidad moderada y el instrumento no incluye medidas convencionales de polarización afectiva. Estas restricciones impiden generalizaciones nacionales y análisis causales, pero no eliminan el valor comparado de los resultados documentados.

La aportación consiste en transformar esas restricciones en una pregunta precisa: el antagonismo puede intensificarse sin un desplazamiento general hacia los extremos. Entre ideología y legitimidad existe un espacio analítico de desempeño, confianza, identificación, rechazo y moralización que ayuda a comprender por qué elecciones competitivas se convierten también en disputas sobre representación y adversarios legítimos.

México y Brasil ofrecen dos trayectorias distintas de ese problema. La continuidad mexicana de 2024 y la alternancia brasileña de 2022 muestran que las rupturas de 2018 abrieron ciclos de larga duración, aunque con desenlaces diferentes. La fotografía de 2020 permite observar una etapa temprana de esas trayectorias y advertir que la intensidad de las evaluaciones ya desbordaba una lectura puramente programática. La democracia latinoamericana contemporánea se disputa en políticas y resultados, pero también en identidades, afectos, juicios de integridad y percepciones sobre quién puede gobernar legítimamente en nombre de la nación.

REFERENCIAS

- Areal, João (2022). “‘Them’ without ‘us’: Negative identities and affective polarization in Brazil”, *Political Research Exchange*, vol. 4, núm. 1, art. 2117635.
<https://doi.org/10.1080/2474736X.2022.2117635>
- Batista da Silva, Flávia, Carolina F. T. Batista y Ernesto Calvo (2026). “Partisan messages and support for democratic institutions: Evidence from survey experiments in Brazil, Chile, and Colombia”, *Latin American Politics and Society*, vol. 68, núm. 1, pp. 122–142.
<https://doi.org/10.1017/lap.2026.10045>
- Bergman, Marcelo y Pablo Fernández (2025). “Affective polarization in Latin America: A research note”, *Latin American Politics and Society*, vol. 67, núm. 1, pp. 114–132.
<https://doi.org/10.1017/lap.2024.51>
- Booth, John A. y Mitchell A. Seligson (2009). *The Legitimacy Puzzle in Latin America: Political Support and Democracy in Eight Nations*, Cambridge University Press, Cambridge.
<https://doi.org/10.1017/CBO9780511818431>
- Borba, Julian, Ednaldo A. Ribeiro, Gregorio U. Leal da Silva y Eder R. Gimenes (2026). “Polarización afectiva y compromiso democrático en Brasil: una prueba crítica de la tolerancia política”, *América Latina Hoy*, núm. 96, e32356.
<https://doi.org/10.14201/alh.32356>
- Campos, Nicolás y Christopher Federico (2026). “A new measure of affective polarization”, *American Political Science Review*, vol. 120, núm. 1, pp. 160–178.
<https://doi.org/10.1017/S0003055425000255>
- Castro Cornejo, Rodrigo (2023). “The AMLO voter: Affective polarization and the rise of the left in Mexico”, *Journal of Politics in Latin America*, vol. 15, núm. 1, pp. 96–112.
<https://doi.org/10.1177/1866802X221147067>
- Comellas Bonsfills, Josep M. y Mariano Torcal (2023). “Ideological identity, issue-based ideology and bipolar affective polarization in multiparty systems: The cases of Argentina, Chile, Italy, Portugal and Spain”, *Electoral Studies*, vol. 83, art. 102615.
<https://doi.org/10.1016/j.electstud.2023.102615>
- Instituto Nacional Electoral (2024). “Informa INE que se computaron 60 millones 115 mil 184 votos en la elección presidencial”, 9 de junio.

<https://centralectoral.ine.mx/2024/06/09/informa-ine-que-se-computaron-60-millones-115-mil-184-votos-en-la-eleccion-presidencial/>

Iyengar, Shanto, Gaurav Sood y Yphtach Lelkes (2012). “Affect, not ideology: A social identity perspective on polarization”, *Public Opinion Quarterly*, vol. 76, núm. 3, pp. 405–431.

<https://doi.org/10.1093/poq/nfs038>

McCoy, Jennifer (2024). “Latin America’s polarization in comparative perspective”, *Latin American Politics and Society*, vol. 66, núm. 2, pp. 161–178.

<https://doi.org/10.1017/lap.2024.17>

Moncagatta, Paolo y Pedro Silva (2024). “Recent trends in mass-level ideological polarization in Latin America”, *Latin American Politics and Society*, vol. 66, núm. 2, pp. 24–46.

<https://doi.org/10.1017/lap.2024.13>

Reiljan, Andres, Diego Garzia, Frederico Ferreira da Silva y Alexander H. Trechsel (2024).

“Patterns of affective polarization toward parties and leaders across the democratic world”, *American Political Science Review*, vol. 118, núm. 2, pp. 654–670.

<https://doi.org/10.1017/S0003055423000485>

Samuels, David, Fernando Mello y Cesar Zucco (2024). “Partisan stereotyping and polarization in Brazil”, *Latin American Politics and Society*, vol. 66, núm. 2, pp. 47–71.

<https://doi.org/10.1017/lap.2023.38>

Sarsfield, Rodolfo y Zacarías Abuchanab (2024). “Populist storytelling and negative affective polarization: Social media evidence from Mexico”, *Latin American Politics and Society*, vol. 66, núm. 2, pp. 102–131. <https://doi.org/10.1017/lap.2024.7>

Sarsfield, Rodolfo, Paolo Moncagatta y Kenneth M. Roberts (2024). “Introduction: The new polarization in Latin America”, *Latin American Politics and Society*, vol. 66, núm. 2, pp. 1–23. <https://doi.org/10.1017/lap.2024.15>

Torio Hernández, Mónica (2020). *México a la izquierda y Brasil a la derecha: análisis prospectivo para los gobiernos latinoamericanos, trabajo recepcional de Especialización en Estudios de Opinión*, Universidad Veracruzana, Xalapa.

Tribunal Superior Eleitoral (2022). “100% das seções totalizadas: confira como ficou o quadro eleitoral após o 2º turno”, 31 de octubre.

<https://www.tse.jus.br/comunicacao/noticias/2022/Outubro/100-das-secoes-totalizadas-confira-como-ficou-o-quadro-eleitoral-apos-o-2o-turno>

Tribunal Superior Eleitoral (2026). “Eleições 2026: confira as principais datas do calendário eleitoral”, 6 de março. <https://www.tse.jus.br/comunicacao/noticias/2026/Marco/eleicoes-2026-confira-as-principais-datas-do-calendario-eleitoral>